

**EL PAPEL DEL MICROCRÉDITO EN LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
PROGRAMA: MICROCRÉDITO PARA EL EMPLEO
FUNDACION UN SÓL MON (Caixa Catalunya)**

By Lourdes Susaeta

1. Introducción
2. El Microcrédito como instrumento para la erradicación de la pobreza
3. Fundación Un Sol Mon
4. Programa: Microcrédito para el empleo
5. El Observatorio de la pobreza en Cataluña

Anexos:

Datos financieros del programa a XII de 2002

Formulario plan de viabilidad

Material gráfico

Informe Econométrico “La pobreza en Cataluña”(resumen)

Relación de entidades miembros de la red Xesmic

1. Introducción

Este caso se inserta en el marco de trabajo del proyecto “Micro-finanzas en la Universidad” promovido por la S.A.A. de Turín. Para la redacción del caso hemos contado con la colaboración generosa y desinteresada de la Fundación Un Sól Mon, pionera de la actividad Microcrediticia en España.

En primer lugar vemos conveniente enmarcar el trabajo en el contexto en que aparece el microcrédito en sus orígenes como instrumento para la erradicación de la pobreza. En España, salvando las características diferenciadoras debidas a la situación socioeconómica del país, se importa la utilización de este instrumento con idéntica finalidad.

Como el caso que vamos a desarrollar es una de las iniciativas de la Fundación ya citada, nacida bajo el amparo de “Caixa Catalunya”, nos centraremos en el área de Cataluña para describir con una perspectiva econométrica el perfil de la pobreza en esa zona Española.

Posteriormente describiremos con mayor extensión el programa concreto del “Microcrédito para el empleo” que constituye el corazón del caso, aportando los datos más relevantes sobre sus características concretas que constituyen “una forma de hacer Microcrédito” coherente con la problemática que intenta solucionar.

Este caso puede servir de punto de contraste, ya que las características de la actividad Microcrediticia que se describe son muy distintas a la de los países Latinoamericanos y que por tanto en el conjunto de los casos se plantea aquí un interesante de debate.

Una vez expuesto el caso se procurará aportar líneas de debate sobre la problemática actual y alternativas futuras del desarrollo Microcrediticio que sirvan como ilustración de la clases en que se podrá utilizar este material didáctico.

En resumen se trata de mediante un caso español o más bien "catalán" describir el modelo del Microcrédito en España.

2. El Microcrédito como instrumento para la erradicación de la pobreza

Aunque parezca extraño, el movimiento del microcrédito, desarrollado alrededor de, para y con dinero, en el fondo no tiene nada que ver con el dinero. Tiene que ver con el apoyo a las personas para que éstas puedan desarrollar su potencial. No tiene que ver con el capital económico, sino con el capital humano. El dinero es simplemente una herramienta que puede convertir algunos sueños en realidad y dotar a las personas más desafortunadas y pobres del planeta de dignidad, respeto y sentido a sus vidas. (Muhamad Yunus)

De hecho ha sido la ONU la que así lo ha definido ; el 18 de Diciembre de 1997 en la Asamblea General al aprobar la Resolución 52/194 titulada la "Función del microcrédito en la erradicación de la pobreza." Recogemos algunos extractos de esa resolución:

Observando que, en muchos países del mundo, los programas de microcrédito al brindar acceso a pequeños préstamos de capital a las personas que viven en la pobreza, han conseguido generar empleos independientes productivos,

Observando también que se ha demostrado que los programas de microcrédito son un instrumento eficaz para liberar a las personas de la servidumbre de la pobreza y que han coadyuvado a su creciente participación en los procesos políticos y económicos establecidos de la sociedad...

1. Acoge con satisfacción el inicio, en años recientes, de diferentes actividades relacionadas con el microcrédito y reconoce que han aportado una importante contribución a la erradicación de la pobreza, el mejoramiento de la condición de la mujer y la elevación social;

2. Acoge con satisfacción asimismo el resultado de la Cumbre sobre el Microcrédito, celebrada en Washington D.C., del 2 al 4 de febrero de 1997, la cual, por medio de su Declaración y Plan de Acción, puso en marcha una campaña mundial cuyo objetivo es llegar a los 100 millones de familias más pobres del mundo, en particular a las mujeres de esas familias y lograr que para el año 2005 tengan acceso al crédito para trabajar por cuenta propia y a otros servicios financieros y empresariales;...

8. Exhorta a la comunidad internacional de donantes a que apoye el fortalecimiento de las instituciones de microcrédito existentes y de reciente creación en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los países de Africa;

9. Exhorta también a los órganos, organizaciones y organismos competentes del sistema de la Naciones Unidas, en particular a sus fondos y programas, y a las comisiones regionales, así como a las instituciones financieras internacionales y regionales y a los organismos donantes que trabajan en pro de la erradicación de la pobreza, a que estudien la posibilidad de incluir en sus programas la modalidad del microcrédito como instrumento para erradicar la pobreza y a que sigan estableciendo, cuando proceda, otros instrumentos de microfinanciación;

10. Pide a todas las organizaciones no gubernamentales interesadas, a otros agentes de la sociedad civil y al sector privado que apoyen los planes de microcrédito y los incorporen, cuando proceda, en sus programas de erradicación de la pobreza;

11. Pide al Secretario General que, en colaboración con las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los fondos y programas, y al Banco Mundial que, en sus quincuagésimo tercer período de sesiones, le suministren información sobre la función del microcrédito en la erradicación de la pobreza en el informe que se ha de presentar sobre la aplicación del proyecto de resolución A/C.2/52/L.34;

12. Decide que las deliberaciones futuras sobre la función del microcrédito se incluyan en el tema titulado "Realización del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)".

Por otra parte desde las conferencias de las Naciones Unidas en Río, Viena, Copenhague, Beijing y Estambul, así como desde la Cumbre del Milenio en Nueva York, los gobiernos se han comprometido a promover la igualdad de género y el apoderamiento de la mujer como algo esencial para combatir la pobreza y estimular un desarrollo sostenible. Según el Banco Mundial, las pruebas demuestran que la discriminación sobre la base del género da lugar a más pobreza, a un crecimiento económico más lento y a una gestión más débil. Por lo tanto, cualquier asistencia financiera internacional que aspira a erradicar la pobreza de un modo eficaz - inclusive la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) - tiene que enfocarse sobre las mujeres y las niñas, quienes sufren de sus efectos más inmediata y profundamente, y quienes constituyen la mayoría de los pobres del mundo. Por consiguiente, es menester incrementar los niveles de la AOD, asegurándose al mismo tiempo que las agencias de desarrollo y sus socios reconocieran que cada política, programa y proyecto tiene impactos distintos sobre las mujeres y sobre los hombres. Para que la AOD sea más eficiente, debe ser diseñada e implementada con el fin de contribuir a la igualdad de género, en lugar de reforzar las diferencias entre los sexos.

El microcrédito para las mujeres ha sido reconocido dentro de la agenda de la Financiación para el desarrollo como un objetivo importante cuando se

movilizan los recursos nacionales. Si bien el microcrédito es una fuente importante del capital necesario, no ataca de por sí a la pobreza o realiza las metas del desarrollo. La investigación demostró de hecho que, de por sí, el microcrédito puede a veces aumentar la falta de apoderamiento de las mujeres mediante una deuda más elevada y las cargas del trabajo. La erradicación de la pobreza requiere que las causas de la pobreza arraigadas en la diferencia de género, tales como los bultos del tiempo, la falta de tierra y trabajo, la mala salud y otras barreras a los recursos, específicas al género, fuesen tratadas a través de un cambio de las políticas y de los arreglos jurídicos e institucionales que mantienen dichas desigualdades.

De este modo, la AOD y otras formas de la asistencia financiera internacional desempeñan un papel muy significativo en la definición de los marcos macroeconómicos y en sus procesos conexos (tales como los Marcos de desarrollo de país, PRSP, PAE, etc.). Si bien éstas son nuevas estrategias importantes que tienen el potencial de fomentar una mayor coordinación de los donantes, así como la apropiación local de los modelos de desarrollo, están diseñadas e implementadas con poca atención a las diferencias relacionadas con el género. Ahora bien, el género es un determinante MUY significativo de quién beneficia de los procesos de reforma económica. Suponer que los instrumentos de la misma política pueden a la vez incrementar los ingresos y resolver las desigualdades de género asume erróneamente que las mujeres y los hombres experimentan la pobreza de una misma manera, las diferencias estribando únicamente en la intensidad. Dada la experiencia de las políticas anteriores de reforma económica, éstos nuevos acercamientos similares tienen el potencial de ejercer impactos desestabilizadores iguales y, en particular, efectos negativos sobre las mujeres. Las agencias de desarrollo deben entonces transformar estos marcos para que se vuelvan en pro de los pobres y atentos al género.

Recomendaciones:

La agenda de la FpD tiene que volver a comprometerse explícitamente con las recomendaciones de la Cumbre del Milenio y de todas las conferencias de la ONU que promueven la igualdad de género y el apoderamiento de las mujeres como vías efectivas para combatir la pobreza, el hambre y la enfermedad y para estimular un desarrollo que fuera realmente sostenible. Esta agenda debe honrar los compromisos vigentes de fondos otorgados a actividades concebidas para implementar la Plataforma de Acción de Beijing, el Programa de Acción de la CIPD y Acción 21, que incluye inter alia recursos que garantizan una existencia sostenible de las mujeres, los derechos humanos, la protección contra la violencia, el acceso a los servicios de salud, la educación, el empleo, el alojamiento, el crédito, etc.

Los niveles de la AOD deben ser incrementados, pero en particular para asegurar su eficiencia, unas estrategias de género específicas para la reducción de la pobreza deben ser diseñadas e implementadas. La AOD debe apoyar a la asistencia técnica para la edificación de las aptitudes institucionales en el análisis de género para garantizar que las políticas y los programas

apoyen un desarrollo sostenible equitativo. Ello incluye unos recursos y una asistencia técnica para la separación de datos, el seguimiento de los impactos de las políticas sobre diferentes grupos de mujeres y hombres, y el reforzamiento de la capacidad para diseñar y administrar programas y políticas operacionales y procedimientos dentro de los país en desarrollo y de los países con economías en transición.

Reconocer que el microcrédito por sí sólo no es necesariamente un medio eficaz para lograr la erradicación de la pobreza o la igualdad. Al contrario, la erradicación de la pobreza, a través de la AOD, será más dependiente de la transformación de los marcos y de los procesos macroeconómicos para asegurar que éstos son en pro de los pobres y atentos al género.

3. Fundación Un Sol Mon

La Fundació Un Sol Món es una entidad creada en febrero de 2000 por Caixa Catalunya en el seno de su Obra Social, recuperando el espíritu fundacional de las cajas, a efectos de promocionar económicamente aquellos colectivos sociales más desfavorecidos y excluidos. Esta fundación está situada en uno de los edificios más emblemáticos de la cataluña de Gaudí llamola La Pedrera¹

Los objetivos de la fundación son:

Impulsar proyectos para la lucha en favor de los colectivos excluidos en nuestra sociedad, lo que se ha llamado el Cuarto Mundo.

Ofrecer apoyo técnico y financiero a programas de cooperación al desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Un tercer objetivo es la sensibilización de nuestra sociedad sobre todas las situaciones de pobreza, marginación, exclusión e injusticia social

¹ Dirección: Paseo de Gracia, 92 Barcelona

Interés: xxxxx (5 sobre 5)

Estado de conservación: Exterior: Fachadas y terrado Muy bueno / Interior: Partes comunes como patios, escaleras, espacios de exposición, piso muestra, etc. Muy bueno. Espacios privados (que no se pueden visitar) normalmente adaptados a las actuales necesidades.

Visitas: El actual propietario, la Fundación de la Caixa de Catalunya ha abierto el edificio a los visitantes y ofrece también una gran variedad de exposiciones y eventos culturales y artísticos.

Horas de apertura, cada día de 10 a 20 h.

Proyecto de Antoni Gaudí i Cornet de 1905. Edificada entre 1906 y 1910 para la familia Milà.

Es un de los edificios residenciales esenciales de Gaudí y uno de los más imaginativos de la historia de la arquitectura, ésta obra es más una escultura que un edificio.

Colaboraron en la realización del edificio, según Permanyer, el arquitecto Josep Maria Jujol, los forjadores Germans Badia, el fundidor Manyach, el constructor Josep Bayo y el yesero Joan Beltran, es importante citarlo porque los trabajos en yeso de la casa, constituyen una verdadera obra de arte.

La fachada es una impresionante, variada y armoniosa masa de piedra ondulante sin líneas rectas donde también el hierro forjado está presente en los balcones que imitan formas vegetales.

El desván (golfes) esta soportado por muros de arcos de ladrillo siguiendo el estilo que Gaudí ya había desarrollado para el Colegio de Santa Teresa y Bellesguard también de Barcelona.

El terrado es de una fantasía exuberante, las chimeneas con formas que recuerdan guerreros, las salidas de las escaleras, etc. componen un bosque de figuras que sorprende por su variedad y el vanguardismo de las formas.

El edificio fue reconocido por la UNESCO como "Patrimonio de la humanidad" en 1984.

Las Líneas de actuación:

Microcréditos a personas y colectivos desfavorecidos.

Ayudas a iniciativas de inserción sociolaboral y promoción de la economía social.

Cooperación microfinanciera internacional.

Portal de internet OneWorld Spain para facilitar el acceso a la solidaridad.

Actividades de sensibilización sobre pobreza y exclusión social

Dentro de estas líneas de actuación nos vamos a centrar, dado el objeto del presente trabajo en la actividad Microcrediticia que lleva a cabo la fundación en España y para colectivos españoles.: Programa Microcrédito para el empleo.

Esta fundación desarrolla otras actividades dentro del ámbito de las Microfinanzas:

- El programa Microfin: apoyo a Microfinanzas en ONGD dedicado a iniciativas microfinancieras de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) españolas en los Países en Vías de desarrollo y dotarlas de fondos y asesoría técnica.
- También desarrolla otro programa de apoyo técnico internacional a entidades microfinancieras, encaminado a fortalecer instituciones de microfinanzas (IMF) de países del Tercer Mundo basándose en la experiencia de Caixa Catalunya. En el año 2001 estableció convenios de cooperación técnica y financiera con Tchuma de Mozambique, y Adel Mozarán, de El Salvador, entidades microfinancieras que ofrecen servicios financieros a las capas más desfavorecidas de la sociedad.

4. Programa Microcrédito para el empleo

El programa de microcrédito para el empleo de la Fundación Un Sol Món apoya actividades generadoras de ingresos, principalmente en Cataluña, que suponen una estabilidad laboral para el solicitante, persona o colectivo que no dispone de las garantías ni de los avales necesarios para acceder al crédito del sistema financiero tradicional.

Los solicitantes del microcrédito son personas con una idea de negocio o con una pequeña empresa en funcionamiento, pero con necesidades financieras. El microcrédito está destinado a la financiación de la compra de mercancías, de obras para adecuar el local, de la compra de maquinaria necesaria para abrir o hacer crecer la microempresa.

Los proyectos deben ser económicamente viables y deben respetar el medio ambiente y el entorno. Es imprescindible un compromiso personal del emprendedor.

El microcrédito para el empleo está exclusivamente destinado a negocios ubicados en España.

Para la exposición del programa vamos a seguir el siguiente guión:

- a) Antecedentes
- b) Forma jurídica
- c) Características
- d) Solicitud de un microcrédito
- e) Red de entidades de apoyo
- f) Resultados y ejemplos

a) Antecedentes

Microcréditos, exclusión financiera y Cajas de Ahorro

Las cajas de ahorro son entidades centenarias aunque sus precedentes se remontan al siglo XVI. A pesar de ello, el modelo moderno de caja de ahorro se implanta a mediados del siglo XIX. En esa época estas entidades de naturaleza fundacional -por tanto sin accionistas- proyectan una imagen en la sociedad de instituciones benéficas, comprometidas con los colectivos más desfavorecidos, como las personas mayores, el campesinado o las clases obreras.

Durante el transcurso de los años, las actividades financieras de las cajas de ahorro van aumentando progresivamente incorporando nuevos servicios y nuevos productos que satisfacen las nuevas necesidades financieras que os clientes demandaban con el crecimiento del país. Esta evolución ha ido acompañada de cambios en el marco legislativo los que progresivamente se rebajaba el perfil benéfico-social y se reforzaba su dimensión financiera, asimilando su capacidad operativa -pero no su naturaleza jurídica- a la de los bancos. Esto último sucedía entre los años setenta ochenta, y permitió a las cajas realizar operaciones que, hasta entonces tenía prohibidas, como el descuento de letras o las operaciones con moneda extranjera.

El concepto clave de las microfinanzas es el acceso de servicios financieros a personas y colectivos tradicionalmente excluidos de éstos. Para ello los pioneros del microcrédito, y muy especialmente el Profesor M. Yunus en Bangladesh, invirtieron las reglas del juego financiero. Si los bancos reservaban los créditos para aquéllas personas con suficientes recursos para asegurar su devolución, los "microbancos" los otorgaban a las personas sin aval. Si, en algunos países, los sujetos de crédito sólo podían ser varones, las entidades microfinancieras basaron su estrategia en las mujeres. Esta gran revolución en los servicios financieros de muchos países en vías de desarrollo, recoge en cierto modo la situación que propiciaron muchas cajas de ahorro en algunos países europeos hace más de cien años.

Sin embargo desde el mundo de las cajas de ahorro resulta imposible no reconocer como familiares la mayoría de los principios del microcrédito. Propiamente las cajas de ahorro tuvieron que luchar desde sus orígenes contra la usura instalada en los países europeos de la misma manera que las entidades microfinancieras lo ha tenido que hacer en los países en vías de desarrollo. Y para hacerlo unas y otras se han basado en los mismos elementos: proximidad a las necesidades del cliente, integración de su medio territorial y representar una alternativa viable a la exclusión financiera de los grupos más desfavorecidos de la sociedad.

En palabras del Profesor Ferraté -Rector de la UOC- "estos hábitos forman parte del código genético de la mayoría de cajas de nuestro país"

Exclusión financiera en España y en otros países europeos

A pesar de esta realidad y de la dificultad para medir el número de personas que pueden estar fuera del sistema financiero en España, existen claros indicadores que este colectivo es significativo.

Algunos analistas sitúan esta cifra entre un 5% y un 10% de la población española. Esta cifra sería suficientemente elevada como para plantear la necesidad de poner en marcha programas específicos de microcrédito en España.

A pesar de ello, nuestro nivel de exclusión financiera, puede ser sensiblemente inferior al de otros países de nuestro inmediato entorno, incluso con niveles de renta media superior.

Esta situación podría explicarse por la fuerte presencia de cajas de ahorros en toda España, con una política de atención cercana que ofrece una red de oficinas en pequeñas localidades y en barrios que no tiene comparación en otros países.

La realidad de exclusión financiera en países como el Reino Unido e Italia es todavía más desfavorable y la cifra de excluidos podría elevarse hasta el 15% o incluso el 20% de la población. Esto podría explicarse por su peculiar entorno financiero muy marcado por la concentración del negocio financiero en un número muy reducido de bancos, que en los últimos años han impulsado una política de reducción del número de oficinas -han cerrado las situadas en puntos más alejados o con menor nivel de renta- y un incremento de los nuevos canales -banca por Internet- que no llegan a toda la población.

Paradójicamente esta situación se da en países con una gran tradición de banca social -Inglaterra fue la cuna de las cajas de ahorro- que han pasado en los últimos quince años por procesos progresivos de reforma que han desnaturalizado las cajas de ahorro hasta convertirlas en sociedades por acciones equivalentes a bancos y alejadas de su origen benéfico-social.

Primer Congreso de Banca Ética en Catalunya

A finales de octubre de 2000 tuvo lugar en el Centre Cultural Caixa Catalunya -La Pedrera- el primer Congreso Internacional de Banca Ética en Catalunya, organizado por FETS, asociación que acoge a las organizaciones sociales más identificadas con la financiación ética y solidaria, y con la colaboración de la Fundación Un Sol Món.

Fue un evento excepcional en el que se expusieron numerosas experiencias de banca ética tanto de países del Sur (Bangladesh, India,...) como de países industrializados (Países Bajos, Francia, Italia, Estados Unidos,...). También hubo un espacio para el debate sobre el impulso de nuevas experiencias en nuestro país.

Sin restar el merecido protagonismo que deben tener las iniciativas impulsadas desde diversas entidades sociales (Trust, Acció Soli-dària Contra l'Atur, Coop-57, Oikocredit,...) se introdujo en el congreso el papel que las cajas de ahorro podían y debían jugar en este ámbito. En este contexto, cabe señalar algunas intervenciones que resaltaban que la conexión entre microcrédito y cajas no debía darse únicamente con el pasado y el origen fundacional de las cajas, sino principalmente con el futuro de las mismas.

Las conclusiones apuntaron a la necesidad de renovación del compromiso ético de las cajas con la sociedad y especialmente con los sectores más vulnerables y con las nuevas necesidades que se generan, como la protección del medio ambiente.

b) Forma Jurídica

El Banco de España prevé tres fórmulas para ofrecer servicios financieros en nuestro país: bancos comerciales, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Adicionalmente los gobiernos autónomos asumen

competencias de regulación de las cajas de ahorro en su territorio de origen, tanto de su labor financiera como de la supervisión de la obra social realizada.

En el caso de la Fundación Un Sol Món, como entidad jurídica propia, su actuación está tutelada por el departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.

Ninguna de estas instancias (Banco de España, Gobiernos autónomos) dispone de regulaciones específicas para actividades microfinancieras por lo que ha sido preciso encontrar fórmulas imaginativas para iniciar la actividad.

Si este tipo de iniciativas van consolidándose, será preciso regular de algún modo su actuación, por lo que es posible que en los próximos años puedan desarrollarse marcos reguladores que cubran las necesidades específicas de este tipo de actividad.

c) Características

Recogemos a continuación en líneas generales los requisitos de los solicitantes, qué se financia y en qué condiciones de los microcréditos que se conceden los microcréditos desde la Fundació Un Sol Mon:

Requisitos:

En cuanto a las condiciones establecidas para su concesión el emprendedor debe presentar un plan de viabilidad.

- El solicitante no puede tener aval ni garantías
- El negocio debe aportar estabilidad laboral al emprendedor
- Es imprescindible un compromiso personal del solicitante en el proyecto
- Tres personas deben apoyar la idea de negocio

Es decir la Fundació Un Sol Mon ofrece Microcréditos para ayudar a personas que tienen una idea de negocio viable o un negocio en funcionamiento pero sin posibilidad de acceder a un crédito bancario por falta de aval.

Se Financia:

- Compras de mercancía
- Herramientas necesarias para empezar
- Obras para adecuar el local
- Maquinaria para hacer crecer el negocio

Condiciones del microcrédito:

Tipo de interés: 6% fijo anual , interés nominal.TAE: 6,17% sobre la cantidad dispuesta

A retornar en un plazo de tres años, ajustables a las necesidades de cada caso

No se aplica ninguna comisión

La cantidad otorgada está sujeta a la capacidad de devolución del microcrédito en cada momento. El crédito medio va de 7.000 a 9.000 €, optándose desde la Fundació por la concesión de créditos de pequeño volumen pero repetitivos. Se han llegado a conceder a determinados proyectos de mayor entidad 30.000€.

d) Solicitud de un microcrédito

Las personas que deseen solicitar un microcrédito para autoemplearse o que estén trabajando por su cuenta con dificultades de financiación y sin obtener respuesta del banco por falta de aval, deben presentar su idea a una de las entidades de la red de apoyo de la Fundació Un Sol Món que validará el negocio, y lo apoyará durante toda la vida del microcrédito.

Cuando el proyecto llegue a la entidad de apoyo, ésta se pondrá en contacto con la Fundació Un Sol Món para confirmar que el proyecto cumple con los requisitos establecidos. Si es así, el solicitante, con la ayuda de la entidad de apoyo, deberá presentar un formulario de solicitud. Una vez revisado el formulario, en un plazo de aproximadamente 15 días el Comité de Aprobación de microcréditos informará sobre la resolución de apoyo al proyecto según las condiciones establecidas por la Fundació.

e) Red de entidades de apoyo

El proceso de presentación y evaluación de las solicitudes de microcréditos al autoempleo se articula mediante una red de entidades de apoyo, denominada Xesmic (Red de apoyo al Microcrédito). Las entidades de apoyo son responsables de facilitar el acompañamiento de los emprendedores en la definición de su actividad, validar la viabilidad de los proyectos y, cuando el microcrédito se ha otorgado, realizar el seguimiento y la asesoría técnica de las acciones financiadas durante toda la vida del microcrédito.

La red Xesmic está distribuida geográficamente por el territorio español, con mayor presencia en Cataluña. Para formar parte de la red, se debe establecer un convenio de colaboración con la Fundació Un Sol Món. Forman parte de ella unas 50 entidades: Ayuntramientos, consultoras empresariales y ONG. (Anexo 1: Red de entidades de apoyo). Estas entidades se comprometen a ser asesores no a llevar una tutoría sistemática del proyecto, podríamos decir que lo que prestan es ayuda para hacer el plan de viabilidad del proyecto: un asesoramiento estratégico gratuito. (Anexo 2: Formulario del Plan de viabilidad)

Actualmente se está trabajando desde la Fundació para implementar un programa de tutores voluntarios para ayudar a los microempresarios: el perfil es el de empresario con experiencia, que dé seguridad y confianza al

microempresario y le ayude en el estudio de viabilidad y en las decisiones claves del negocio.

f) Resultados obtenidos

Hasta el mes de marzo de 2003, la Fundación Un Sol Mún ha aprobado 205 microcréditos de entre más de 550 solicitudes recibidas, especialmente de emprendedores. Su perfil corresponde al de hombres y mujeres, de los que aproximadamente el 52% son inmigrantes. La mayoría de negocios pertenecen al sector de los servicios, pero también se han creado muchos comercios. Todos los emprendedores han aportado alguna cosa al negocio, ya sea de tipo dinerario o en especie (principalmente, maquinaria)

Se han creado más de 400 puestos de trabajo a través de los microcréditos individuales y de grupo, y más de 150 gracias a los microcréditos a entidades de inserción laboral.

Se han otorgado aproximadamente 1.900.000 euros. De esta cantidad, 500.000 euros se han destinado a entidades, 1.400.000 euros a microcréditos a emprendedores.

Esto representa una media de alrededor de 7.900 euros por microcrédito individual, es decir, unos 3500 euros por trabajador.

Ejemplos de casos aprobados:

Algunos casos concretos de Microempresarios son:

- M^a Victoria: ayuda para la compra de una máquina de hacer pasta fresca en una tienda de comida italiana artesanal preparada, regentada por M^o Victoria, una argentina muy emprendedora y con experiencia culinaria en el país.
- Araceli ayuda para la compra de una furgoneta para un puesto de venta de fruta en el mercado municipal de Ripollet, promovida por una mujer con el objetivo de tener suficientes ingresos para mantener a su familia y al mismo tiempo emplear a otra persona por temporadas, dependiendo de picos de trabajo.
- Ricardo. Microcrédito para un negocio de reparación y venta de productos informáticos, iniciativa generada por un promotor de 30 años con formación técnica en este ámbito.
- Peluquería promovida por una mujer con inestabilidad laboral y muchos años de experiencia trabajando en el sector desde su casa.
- Transportista de materiales de obra y chatarra. Hombre de avanzada edad de Perú que con el microcrédito ha conseguido

comprar un camión de segunda mano para mejorar su autonomía y facilitar la carga de la mercancía.

- Cooperativa de servicios de atención domiciliaria formada por tres socias, dos de ellas trabajadoras familiares. Esta iniciativa ha generado dos puestos de trabajo más.

Distribución por sectores

En cuanto a sectores, más de un 40% de los microcréditos de emprendedores han ido destinados a financiar negocios de la rama servicios (principalmente empresariales) y más de un 25% a comercios. También destacan los sectores de hostelería y restauración (13,5%) y el textil y la confección (8,5%). Todos los emprendedores han aportado algo al negocio, ya sea capital o material (normalmente maquinaria).

Procedencia de los Fondos

La Fundación Un Sol Mon dispone principalmente de un fondo de financiación propio que en el año 2002 se amplió gracias al acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO). En el caso de los microcréditos financiados con fondo propio, la persona emprendedora puede amortizar anticipadamente, lo cual no es posible en el segundo caso. Por este motivo el solicitante puede escoger entre las dos líneas de financiación.

Reconocimiento al programa

Además de la cada vez mayor afluencia de Microemprendedores al programa y el nº de empleos creados, lo cual constuiría en sí mismo la manifestación más clara del éxito del programa, durante el ejercicio 2002, el programa de Microcréditos para el autoempleo ha sido elegido como una de las res mejores prácticas del tercer sector (proyecto CASE) , y ha recibido el Premio IESE a la mejor iniciativa empresarial otorgado a una entidad sin ánimo de lucro.

5. El observatorio de la pobreza en Cataluña

Para poder cumplir su misión de ayudar a personas que viven en situaciones de pobreza y Marginación, la fundación ha hecho realidad el observatorio de la pobreza. El primer resultado ha sido, la publicación de "La Pobreza a Catalunya", en el que se analiza el alcance y las características principales de la pobreza en cataluña.

La Fundación UN SOL MÓN, para cumplir su misión de ayudar a aquellas personas que viven situaciones de pobreza y marginación, no se plantea únicamente actuar como intermediaria en proyectos sociales, sino que quiere participar en el debate público de las cuestiones sociales, impulsando una línea de estudio, investigación y divulgación de temas relacionados con la

exclusión social y la pobreza. La creación del Observatorio de la Pobreza responde a la necesidad de disponer de instrumentos de análisis rigurosos que ayuden a definir las líneas de acción social de los diferentes agentes que intervienen en las políticas sociales: administraciones, entidades no lucrativas y empresas.

Para poner en marcha el observatorio, la Fundación UN SOL MÓN ha llegado a un acuerdo con el departamento de Economía Aplicada de la Universitat Autònoma de Barcelona, que ha permitido iniciar una primera línea de investigación sobre la situación de la pobreza en Cataluña. El primer resultado es el Informe 2001: La pobreza en Catalunya.